

# BANCA DE LAS OPORTUNIDADES

19 DE ENERO DE 2008 - VISTA HERMOSA - META



## Créditos por 6.3 billones de pesos

A noviembre de 2007 durante la operación del sistema Banca de las Oportunidades se han desembolsado 1.975.207 créditos por 6.3 billones de pesos, y dados los periodos de repago de estas obligaciones, se ha podido proyectar que la exposición total podría alcanzar los 8 billones de pesos, suma exorbitante que rebasa las posibilidades del país. Así que para el éxito del modelo, para que todos puedan acceder a los créditos, es

necesario que todos cumplamos oportunamente las fechas de pago. Es lo mejor que pueden hacer los tomadores de crédito por sus propios negocios, por ellos mismos y por sus compatriotas que esperan que sus solicitudes también sean atendidas. Vamos todos a acompañar al Presidente en su campaña porque “paguemos la víspera”; y que así más colombianos consoliden su negocio en beneficio de sus familias.

## Más apoyo para Meta



En Vista Hermosa, durante el periodo comprendido entre Agosto de 2006 y noviembre de 2007, se han aprobado 87 créditos por \$452 millones a microempresarios. Por su parte en Meta por medio de los sectores financiero, cooperativo y con las ONG se han realizado 36.780 operaciones por \$108.020 millones.

En Meta se han establecido 2 CORRESPONSALES BANCARIOS: uno de Bancolombia (Puerto López) y uno del Banco Agrario (Puerto Concordia) y 86 puntos de atención del CITIBANK en 13 municipios del departamento. En estos puntos los beneficiarios pueden cancelar las cuotas mensuales de sus créditos.

## Cómo acceder a un crédito

*Este programa del Gobierno Nacional continúa acercando el crédito y el ahorro a la población de escasos recursos. Es importante recordar que Banca de las Oportunidades no es una entidad, ni tiene oficinas para el público, por eso el crédito, el ahorro, los pagos y otros servicios se realizan en las entidades financieras que hacen parte de la red que permite hacer posible esta política.*



### Búsque la entidad

Identifique la entidad más cercana que hace parte de la red del programa Banca de las oportunidades, y que tiene programas especiales de microcrédito, como por ejemplo: Banco Agrario, BBVA, Red Megabanco - Banco de Bogotá, BCSC, Banco Caja Social, Finamérica, Contactar, FMMP Fundación Mundo Mujer Popayán, Corsurandina. En todo caso, todos los bancos tienen líneas de crédito disponibles para consumo y otras necesidades.

Tenga presente que cada entidad establece las condiciones de los créditos, por lo tanto usted debe preguntar que ofrecen y escoger la que más le beneficie y se adecue a sus condiciones y necesidades.



### Facilite información

Es muy importante que la entidad financiera sepa quién es Usted y lo conozca para que le pueda prestar, por lo tanto cuénteles a la entidad cual es su actividad, donde se encuentra ubicado, facilite toda la información diligenciando completamente el formulario de crédito y adjunte los documentos necesarios para que le estudien su solicitud y se la puedan aprobar.

La entidad financiera le hará una visita para establecer sus ingresos, sus gastos y su capacidad de pago, esto es importante porque permite determinar el monto del crédito que se ajusta a sus características.

## El SENA capacita a las personas interesadas en solicitar créditos

En algunos casos, tener capacitación facilita el acceso al crédito, esto da claridad en términos de cuánta plata necesita, cómo mejorar su negocio y pagar oportunamente la cuota.

El SENA ofrece formación que permite elaborar un plan de negocios que contenga aspectos técnicos, administrativos y financieros.

Las Unidades de Emprendimiento sirven de Consultorio de la Banca de las Oportunidades, ofreciendo a los aspirantes el acompañamiento en la solicitud del crédito y la presentación de la propuesta empresarial ante el Banco. Los planes de negocios aprobados, tendrán durante el primer año del crédito, acompañamiento del SENA, y

acciones complementarias para fortalecer el proyecto de empresa.

El SENA también ofrece a los aspirantes emprendedores: Intercambio de experiencias con beneficiarios del Fondo Emprender y en convenio con Dansocial; y participación en eventos de actualización.

**Apoyo a Corresponsales Bancarios**

Para las personas que trabajarán en la parte de gestión (quienes hacen parte de las entidades que otorgan créditos), el SENA brindará orientación y formación en alianza con las entidades financieras participantes. Esta formación es para empresarios dueños de entidades Corresponsales Bancarios.

asistencia de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Acción Social, Icetex, Sena, entre otros.

El Presidente de la República ha integrado a todas las entidades del Estado encargadas de brindar apoyo a la población. Personal calificado de cada una de ellas se encarga de explicar sus programas y sus beneficios: quiénes tienen derecho, cómo acceder a ellos, los montos de las ayudas, las posibilidades de crédito y subsidio para adquisición de vivienda, préstamos sin codeudor para proyectos productivos y otros servicios. Se trata de la más completa red de apoyo para llevar familias de escasos recursos a un nivel de subsistencia que las haga autosuficientes y capaces de generar en forma sostenible su propio sustento y construir a través de la educación un mejor futuro para todos.

## La Banca es para todos!



“Con un millón y medio que me prestó el Banco Agrario, mejoré maquinaria y ahora vendo al por mayor. No hubo mucho trámite, visitaron mi taller y no me pidieron fiador”, Luis Eduardo Valenzuela Castiblanco-Artesano de Boyacá.

## La banca: por buen camino

El sistema Banca de las Oportunidades, al cual se han vinculado más del 50% de las entidades del sector, se ha sobrepasado la meta del millón quinientos mil créditos y la cartera sobrepasa los seis billones de pesos, con lo cual se puede dar una parte de victoria pues se está cumpliendo la programación establecida para alcanzar en agosto de 2010 los cinco millones de créditos. Con la rotación que habrá una vez se comiencen a repagar los primeros créditos, se tendrá una colocación total cercana a los ocho billones de pesos.

Son noticias reconfortantes de cómo el país ha entendido las bondades de este programa y de cómo la banca se ha vinculado a este sistema que se convertirá en el motor de la microempresa, el dinamizador de la economía y sustento de más del 50% del empleo formal de nuestro país.

Debemos todos seguir apoyando con entusiasmo este importante programa del señor Presidente, y los usuarios del crédito ser muy estrictos en el cumplimiento de sus compromisos para así darle a los que vienen detrás la oportunidad de contar con el crédito que ellos ya han aprovechado.

VISITE  
[www.bancadelasoportunidades.gov.co](http://www.bancadelasoportunidades.gov.co)

 **CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LAS REGIONES**

Si desea hacer comentarios y/o sugerencias sobre este boletín, escribanos a:  
[regiones@presidencia.gov.co](mailto:regiones@presidencia.gov.co)

## La rueda de Créditos



Para todos aquellos que no tienen trabajo pero tienen ideas productivas y requieren de financiación; para quienes necesitan la

## ¿Usted sabía? que el 4 x 1.000...

Ya no se aplicará para cuentas de ahorros que hagan movimientos inferiores a \$7.000.000 (siete millones de pesos) mensuales. Lo único que la persona debe hacer, es dirigirse a la entidad bancaria a la que pertenece su cuenta de ahorros y presentar una carta en la que certifique que dicha cuenta será la única beneficiada con la exención. La medida entró en vigencia a partir del 26 de diciembre de 2006 y fue una modificación al Estatuto Tributario en su artículo 872.

Así que no pierda esta oportunidad y diríjase a su entidad financiera para realizar el trámite. Esta es otra medida que ha tomado el Gobierno Nacional para recuperar la confianza y estimular el ahorro.

